

Nota biogràfica sobre José Ugaz

José Ugaz estudió Derecho a la Pontificia Universidad Católica del Perú, realizó estudios de Postgrado a la Universidad de Salamanca (Derecho Penal (1995) y en el International Institute of Social Studies de la Haya (Derechos Humanos y Desarrollo, 1990). En esta época fue asesor externo de las organizaciones holandesas Archivos y Novib para misiones de evaluación sobre el respecto a los derechos humanos en Costa Rica y Sri Lanka (1990-1991). El 1992 es incorporó como Oficial de Derechos Humanos a la Misión de Paz de la ONU para el Salvador (ONUSAL), siendo poco después uno de los miembros de la Misión de Observadores Electorales de la ONU para el mismo país.

El 1993 fue uno de los socios fundadores del estudio de abogados Benites, Mercat & Ugaz, actividad profesional que compagina con sus labores docentes como Profesor Ordinario-Principal en la PUCP (Pontificia Universidad Católica del Perú), donde imparte cursos de Derecho Penal desde 1987. También dirige la Sociedad de Beneficencia de Lima (más conocida como Beneficiencia de Lima). El 2011 fue elegido miembro de la Junta de Transparency International para el período 2011-2014. En octubre de 2014 fue elegido presidente de Transparency International.

En 2002 José Ugaz fue invitado a asumir la presidencia de PROETICA, el capítulo peruano de Transparency International, y fue uno de los miembros del Grupo de Expertos para la Segunda Sesión del Comité Ad Hoc de Negociación de una Convención ONU contra la Corrupción. Después de ser elegido Eisenhower Fellow peruano para el Programa Multinacional (Estados Unidos, marzo-mayo 2004), se unió al Departamento de Integridad Institucional del Banco Mundial (2004-2006).

Desde 2008, José Ugaz es miembro del Consejo de la Conferencia Internacional Anticorrupción (International Anti-Corruption Conference, IACC), y miembro individual de Transparency International. Entre 2009 y 2010, fue uno de los expertos consultados en los talleres organizados en Viena y Marsella



GENERALITAT
VALENCIANA

CONSELLERIA DE TRANSPARÈNCIA,
RESPONSABILITAT SOCIAL, PARTICIPACIÓ I COOPERACIÓ

para elaborar el "Manual para la recuperación de Activos: Una guía orientada a los profesionales" (Asset Recovery Handbook: A Guide for Practitioners) que fue publicada bajo los auspicios del Banco Mundial y la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) en 2011.¹⁵ El 22 de marzo de 2010 fue representante de Transparency International en la reunión de expertos del MESICIC (Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción, Washington DC).

José Ugaz fue designado como procurador Ad Hoc (fiscal especial) de la República del Perú en distintos casos de corrupción, como Zanatti (1993-1994); CLAE (1994), NABIF (1997) y Montesinos-Fujimori (2000-2002).